

19527

Dn. Miguel Sempel Albarrán, de nacionalidad española, -  
domiciliado en Barcelona, calle Telégrafo N° 6 B, solicita -  
registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y -  
sus Colonias, que se refiere a "UNA CARTERITA PARA CONSERVAR  
Y EXHIBIR BILLETES DE TRANVIA" (Clase 58).- Grupo 6º del No-  
menclator Oficial.-

-----

Es sabido que los pasajeros, que utilizan el tranvia o -  
el metro, tienen la obligación de conservar el billete, para  
poderlo presentar, a requerimiento del empleado de la Compa-  
ñia encargado de la inspección.-

En la actualidad son varias las empresas de transportes  
urbanos que han establecido billetes de ida y vuelta y otros  
de precio reducido, que comprende varios viajes, que se pue-  
den realizar dentro del mismo día.-

Como que el papel con que se confeccionan los billetes -  
es, por lo general, de poca consistencia, la conservación -  
del billete en debidas condiciones, para su repetida presen-  
tación, se hace difícil, si no se dispone de alguna funda, -  
estuche o carterita para guardarlo. La falta de un billeteo  
adecuado, es causa de frecuentes extravíos, que originan no-  
lestias y perjuicios al viajero, ya que este no se dá cuenta  
de la pérdida del papellito, hasta el momento en que es requ-  
rido para que lo exhiba.-

La presente solicitud de modelo de utilidad tiene per -  
objeto dar a conocer un nuevo billeteo o carterita especial  
para billetes de tranvia y similares, que facilita su conser-

5



10

15

20

vación, permitiendo exhibir el billete, con solo abrir la carterita y sin necesidad de extraerlo de la misma.-

25 En el único dibujo que se acompaña, y que forma parte integrante de esta memoria descriptiva, se representa, solo a título de ejemplo, una realización práctica de la idea que, en líneas generales, acabamos de exponer.-

Dicho dibujo muestra la nueva carterita, vista en perspectiva y en posición abierta.-

30 Haciendo referencia al mencionado dibujo pasamos a detallar las características de forma y utilidad del nuevo billero especial para conservar y exhibir los billetes de tran-

La carterita consta de dos tapas (1)-(2), de forma rectangular, fabricadas de cartón fuerte, forrado por ambas caras, de papel o tela, las cuales están unidas por el vértice del ángulo que ambas forman, mediante una franja (3) de material flexible, que permite el rebatimiento de una tapa sobre la otra, para cerrar la carterita.-

40 La cara interior de una de dichas tapas forma un compartimento (4), determinado por una tira (5) de cartulina, tela fuerte, piel u otro material resistente, unida, por tres de sus bordes, a la cara interior de la referida tapa (1).-

45 Dicha tira (5) presenta dos ventanas, una de las cuales (6) es de mayor longitud que la otra, a fin de dejar visibles los distintos encajillados que lleva impresos el billete (8), mientras que las demás indicaciones (8'), que señalan el trayecto y día de su validez, aparecen a través de la abertura menor (7).-

50 El billete se introduce fácilmente dentro del compartimento (4), procurando dejar expuesta la cara útil del mismo. Para retirarlo se ejerce presión, con los dedos, sobre el -



pepelito, a través de las aberturas (6)-(7), para que salga por la boca (4) del compartimento.-

55 La carterita es muy manejable y puede guardarse en cualquier bolsillo de la americana o del chaleco.-

Las caras externas de las tapas y muy especialmente la parte interna de la opuesta al billete, se podrán aprovechar para inscripciones publicitarias.-

60 Por consiguiente que la forma y dimensiones de la carterita se adaptarán a las de los billetes que ha de contener, y se pedirá fabricar de cualquier material adecuado, en formato vertical o apaisado, con tal de que conserve las características de novedad práctica que dejamos descritas.-



El Modelo de Utilidad por "UNA CARTERITA PARA CONSERVAR Y EXHIBIR BILLETES DE TRANVIA", cuyo privilegio de explotación en España, sus Colonias y Protectorado se solicita por un periodo de 20 años, recaerá sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

70 1ª.- "UNA CARTERITA PARA CONSERVAR Y EXHIBIR BILLETES DE TRANVIA" caracterizada por el hecho de que consta de dos tapas rectangulares, en formato vertical o apaisado, unidas por el ángulo que ambas forman, mediante una franja de material flexible, que permite el rebatimiento de una tapa sobre la otra, presentando, una de las caras internas de dichas tapas, cubierta por una tira de cartulina, u otro material resistente, unida a la tapa por tres de sus bordes, a fin de formar un compartimento interior, adecuado para introducir el billete, que se ha de conservar y exhibir.-

80 2ª.- "UNA CARTERITA PARA CONSERVAR Y EXHIBIR BILLETES DE TRANVIA" según la primera reivindicación, caracterizada por el hecho de que la tira que forma el compartimento interior, presenta dos ventanas, una de las cuales es de mayor longi-

85

tud, a fin de dejar visibles los encasillados que lleva im-  
presos el billete, mientras que las demás indicaciones, que  
señalan el trayecto y día de su validez, aparecen a través-  
de la abertura menor.-

90

3.- "UNA CARTERITA PARA CONSERVAR Y EXHIBIR BILLETES DE -  
TRANVIA" tal como se ha descrito y demostrado en el dibujo -  
adjunto.-

Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por-  
una sola cara.-

Barcelona 9 de Marzo de 1949.

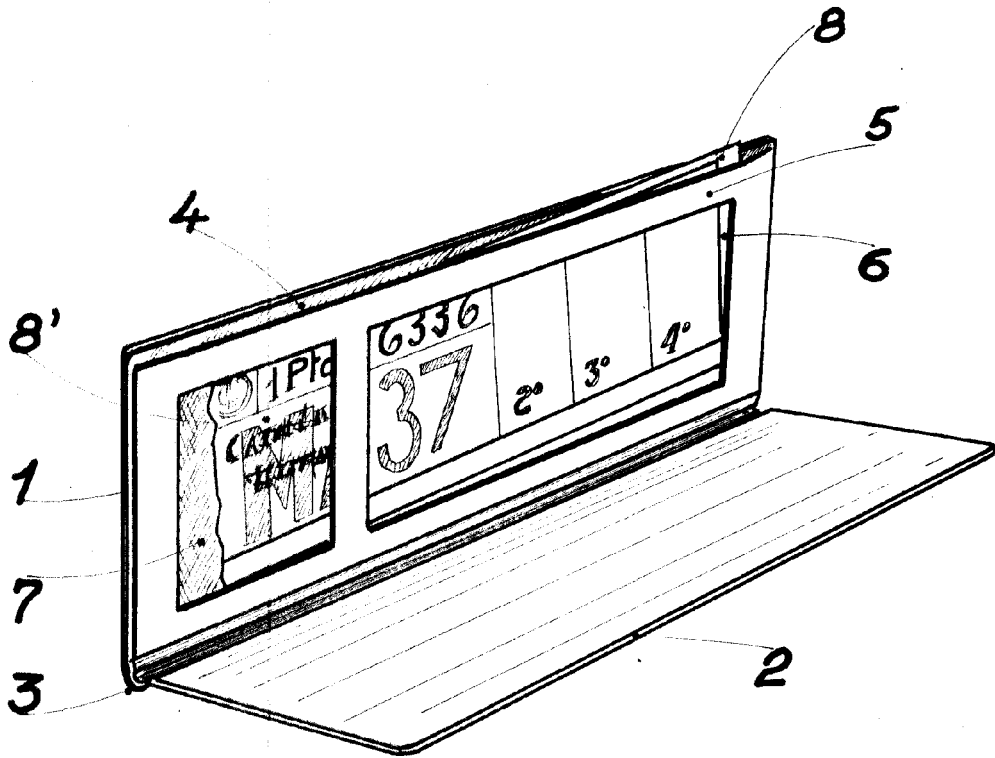
P.A. de Dn. Miguel Sempol Albarrán.-



JUAN B. RENTER RIDAURA

*[Handwritten signature]*

19527



Barcelona 9 Marzo 1949  
P.A. *[Signature]*  
Juan B. Kenter Ridaura

Escala variable